

dad, con número de Registro de Personal 4620840813 A0504, como Subdirector general de Planificación Económica, nivel 30.

En el presente nombramiento se ha tenido en cuenta lo dispuesto por el artículo 31. Uno, C), de la Ley 33/1987, de Presupuestos Generales del Estado para 1988.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 26 de enero de 1988.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

2816 RESOLUCION de 1 de febrero de 1988, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se resuelve el concurso de traslado entre Corredores Colegiados de Comercio, convocado por Resolución de 24 de septiembre de 1987.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso de traslado convocado por Resolución de la

Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 24 de septiembre de 1987 y de conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio Colegiado,

Este Centro Directivo, previa propuesta del Consejo General de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, ha tenido a bien resolver:

Primero.-Conceder el reingreso al servicio activo de la profesión de Corredor de Comercio Colegiado a doña María Pilar Moratiel Llarena, que se hallaba en situación de excedencia voluntaria desde el día 23 de noviembre de 1982, en virtud de la petición de la interesada de fecha 22 de octubre de 1987, conforme a lo establecido en los artículos 62 y siguientes del vigente Reglamento.

Segundo.-De conformidad con las normas que sobre el particular contiene el Reglamento Corporativo, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo, se nombran Corredores de Comercio para las plazas mercantiles que se indican a los siguientes Colegios:

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Nombre y apellidos de los Corredores de Comercio
Alicante	Denia	Don Gonzalo Navarro Navarro de Palencia.
Badajoz	Badajoz	Doña María del Carmen Fernández-Pirla Martínez.
Badajoz	Piasencia	Don Juan Ignacio Matilla Sacristán.
Burgos	Burgos	Don Antonio Luis Reina Gutiérrez.
Cádiz	Cádiz	Doña María Pilar Moratiel Llarena.
Cádiz	Cádiz	Don Francisco Javier Company Rodríguez Monte.
Cádiz	Ceuta	Don Francisco Gil del Moral.
Córdoba	Cabra	Don Arturo Otero López-Cubero.
La Coruña	Ferrol	Don Antonio Jorge Serra Mallol.
La Coruña	Ferrol	Don Julio Manuel Díaz Losada.
Gijón	Gijón	Don Pedro Armas Omedes.
Granada	Almería	Don Juan Bernal Espinosa.
Granada	Guadix	Don Javier José Mateos Salgado.
Huelva	Huelva	Don Fernando María Rubio Castañera.
Jaén	Jaén	Don Luis María Martínez Pantoja.
Jaén	Linares	Don Antonio Reyna Viñes.
Jaén	Linares	Don Carlos Hernández Fernández-Casteli.
Jaén	Martos	Don Enrique Urtasun Amann.
Jaén	Ubeda	Don José Chus Ballester.
Jaén	Ubeda	Don Víctor Calatayud Tormo.
Jaén	Ubeda	Don José Luis Ruiz Abad.
Jerez de la Frontera	Puerto de Santa María	Don Jesús Ruiz de Arbuló y Clemente.
Lérida	Lérida	Don Gabriel Díaz Sevillano.
Lérida	Lérida	Don Manuel Piquer Belloch.
Málaga	Ronda	Don Alfonso Pérez-Almazán Reverte.
Murcia	Caravaca	Don Santiago Augusto Ruiz Rodríguez.
Pamplona	Pamplona	Don Joaquín Corell Corell.
Salamanca	Salamanca	Doña Araceli García Cortés.
Santander	Santander	Don Rafael Thode Garrido.
Santander	Santander	Doña Ana María Mahiques Miret.
Santander	Santander	Don Antonio Pradas del Val.
Santander	Santander	Don Juan Carlos García Cortés.
Santander	Santander	Don Luis Boada Dotor.
Tarragona	Tarragona	Don Juan Bover Belenguer.
Tarragona	Valls	Don Agustín Tena Capdevila.
Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de la Palma	Don Rafael Aguirre Losada.
Toledo	Manzanares	Don Manuel Mellado Rodríguez.
Toledo	Valdepeñas	Doña María Paloma Ruiz Ruspérez.
Toledo	Valdepeñas	Don Angel Almoguera Gómez.
Zaragoza	Alcañiz	Don Juan José Sosa Aiguacil-Carrasco.
Zaragoza	Calatayud	Don Enrique Amado Solís.

Tercero.-Todas las plazas vacantes han sido adjudicadas por el turno de antigüedad absoluta en la carrera.

Cuarto.-Provistas por el orden reglamentario establecido todas las vacantes anunciadas, quedan pendientes de destino definitivo

10 Corredores de Comercio que fueron nombrados por Orden de 13 de marzo de 1987, a los que se destina provisionalmente, hasta que se resuelva el próximo concurso que se convoque, a las plazas que a continuación se indican:

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Nombre y apellidos de los Corredores de Comercio
Alicante	Orihuela	Don Luis Antonio de Loma Ossorio Rubio.
Gerona	Puigcerdá	Don Andrés Domínguez Nafria.
Córdoba	Cabra	Don Pedro Muñoz García Borbolla.
Lérida	Lérida	Doña María Concepción Soler Torres.
Badajoz	Badajoz	Don José María Rivas Díaz.
Badajoz	Zafra	Don José Manuel Vaño Gironés.
Toledo	Puertollano	Don Luis Miguel Serrano Deusa.
Jaén	Andújar	Don Enrique Pons Canet.
Granada	Baza	Don Luis Francisco Royo Martel.
Huelva	Aracena	Don Timoteo Díez Gutiérrez.

Quinto.—Estos 10 Corredores de Comercio Colegiados que se destinan provisionalmente quedan obligados a solicitar en el primer concurso de traslado que se anuncie, todas las vacantes incluidas en el mismo y serán destinados a las que reglamentariamente les corresponda.

Madrid, 1 de febrero de 1988.—El Director general, Pedro Martínez Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2817 *RESOLUCION de 19 de enero de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Escuelas Universitarias a don Martín Muelas Herraiz, para el área de conocimiento «Filología Española», en la Universidad de Castilla-La Mancha.*

La Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Castilla-La Mancha remite, a efectos de nombramiento, la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión, entre otras, de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Filología Española», y cumplidos por el aspirante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13 del citado Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y punto cuatro, apartado d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a don Martín Muelas Herraiz, para el área de conocimiento de «Filología Española».

El Profesor nombrado queda destinado en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrito al Departamento que le corresponda, una vez constituido éste.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de enero de 1988.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

2818 *RESOLUCION de 19 de enero de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Escuelas Universitarias a don Enrique Arribas Garde, para el área de conocimiento de «Física Aplicada», en la Universidad de Castilla-La Mancha.*

La Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Castilla-La Mancha remite, a efectos de nombramiento, la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión, entre otras, de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Física Aplicada», y cumplidos por el aspirante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13 del citado Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y punto cuatro, apartado d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a don Enrique Arribas Garde, para el área de conocimiento de «Física Aplicada».

El Profesor nombrado queda destinado en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrito al Departamento que le corresponda, una vez constituido éste.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de enero de 1988.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

2819 *RESOLUCION de 19 de enero de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuelas Universitarias a don Enrique Rodríguez de la Rubia Rodríguez Manzanque, del área de «Producción Animal», con destino a la Universidad de Castilla-La Mancha.*

La Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Castilla-La Mancha remite, a efectos de nombramiento, la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión, entre otras, de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Producción Vegetal», y cumplidos por el aspirante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13 del citado Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y punto cuatro, apartado d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a don Enrique Rodríguez de la Rubia Rodríguez Manzanque, para el área de conocimiento de «Producción Vegetal».

El Profesor nombrado queda destinado en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrito al Departamento que le corresponda, una vez constituido éste.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de enero de 1988.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

2820 *RESOLUCION de 19 de enero de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se conceden efectos retroactivos a los nombramientos de doña Carmen Moreno, doña Alicia de León y don Ezequiel Pardo, como Profesores titulares, en ejecución de sentencia de la Audiencia Territorial de Oviedo.*

Por la Orden de 11 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1988), se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Oviedo en 20 de octubre anterior, por la que se estima, en parte, recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Carmen Moreno Luque-Casariño y doña Alicia de León Arce, Profesoras titulares de Universidad, y don Ezequiel Pardo Clemente, Profesor titular de Escuela Universitaria, todos integrados en sus respectivos Cuerpos en virtud de pruebas de idoneidad, contra resoluciones del Departamento relativas a efectos retroactivos de sus nombramientos.

Declara la sentencia el derecho de los recurrentes a que las resoluciones por las que fueron nombrados Profesores titulares de Universidad y de Escuela Universitaria —4 de julio de 1986 para las señoras Moreno y León, y 20 de marzo de 1986 para el señor Pardo— tengan eficacia administrativa y económica desde las fechas 3 y 12 de diciembre de 1984, respectivamente.

Como consecuencia de ello,

Esta Secretaría de Estado, ha resuelto modificar las Resoluciones de 4 de julio y 20 de marzo de 1986, en el sentido de que los nombramientos de los recurrentes tengan los efectos señalados en las sentencias de 3 de diciembre y 12 de diciembre de 1984, fechas de las Resoluciones por las que fueron nombrados los aspirantes aprobados en primera convocatoria en las áreas de «Derecho Civil» —30-Q— y «Contabilidad» —27-B— publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de diciembre de 1984 y 5 de enero de 1985, respectivamente.

Por la Universidad de Oviedo, a la que pertenecen los recurrentes, se comunicará las oportunas modificaciones al Registro Central de Personal, procediéndose al abono de las cantidades que les correspondan desde la fecha que señala la sentencia a la de posesión de los interesados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de enero de 1988.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.